

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 932737

OBJETO: REFORMA INTERIOR DE LOS JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA DE MOGUER (HUELVA)
(contrato abierto simplificado abreviado)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA): SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TRES EUROS Y CATORCE CÉNTIMOS **(66.103,14 €)**

IMPORTE I.V.A. (21%): TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS Y SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS **(13.881,66 €)**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS **(79.984,80 €)**

VALOR ESTIMADO: SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TRES EUROS Y CATORCE CÉNTIMOS **(66.103,14 €)**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido):

2024	Posición Presupuestaria
79.984,80	2100180000 G/14B/66200/21 S0689

Vista la memoria de la Secretaría General Provincial de fecha 18/10/2024, corregida el 06/11/2024 tras el informe del Gabinete Jurídico, se propone el inicio del expediente de contratación de referencia, teniendo en cuenta que este centro carece de los medios materiales y personales para la realización del objeto del contrato y de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017),

RESUELVO

Iniciar el correspondiente expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 y tramitación ordinaria.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

La Delegada Territorial

1

C/ Jesús Nazareno, 21 – 21001 Huelva.
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		06/11/2024 20:33:27	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwkXK1V11c0OkI6JS23su7d076q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	